UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Independencia Nacional Nº. 909 esq. Manuel Domínguez – Tel. (021) 495-538

Misión: Somos la institución Pública responsable de establecer, regir e implementar la política habitacional del país con énfasis en los sectores de escasos recursos.

UOC-SNVH Nº. 333-18

Asunción, 27 de diciembre de 2018

Señor
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S N T E:

Referencia: ID. 354.281 – ADJ – Soporte Técnico y Extensión de Garantía del data center

Me dirijo a Usted en referencia a su nota DNCP/DNC N°. 27.687/2018 de fecha 26 de diciembre de 2018.

Realizamos nuestra aclaración sobre los puntos observados en la nota de referencia:

MOTIVOS DE NO DIFUSIÓN

1. Solicitamos a la convocante remitir el contrato correspondiente al proveedor en cuestión

   R: Remitimos el contrato correspondiente

2. Tener en cuenta lo indicado en el Art. 34 del Decreto Nº 7434/11

   R: Dicha situación se debió al corto plazo entre el proceso de adjudicación y los plazos de comunicación de contratos establecidos por la DNCP.

Por tanto, solicitamos la publicación del presente procedimiento y la emisión del Código de Contratación.

Atentamente.

Sergio Barrios Heyn
Director UOC - MUVH

ING. SERGIO BARRIOS HEYN MGEP
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

ENAG/DCGA